

SOLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

Franqueo
concertado

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo
concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17—SOLLER (Baleares)

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

Procedente de Caracas (Venezuela) donde ha pasado una temporada, llegó la anterior semana a esta isla nuestro distinguido amigo D. Guillermo Ferrá.

Procedentes de Alcira llegaron, el sábado último, los esposos D. Jaime Casasnovas Pastor y D.ª Catalina Castañer Rullán con sus hijos Srtos. María, Juan y Antonia.

Hemos tenido el gusto de saludar a doña María Bernat de Vicens que llegó el domingo, procedente de París.

Ha regresado de su viaje a Francia el comerciante D. Sebastián Oliver Arbona.

Disfrutando de permiso, vino el domingo de El Ferrol para pasar unas semanas con sus familiares D. Enrique Hermida, Auxiliar 2.º del Crucero Canarias.

De su viaje a Ibiza regresaron el lunes D.ª Jerónima Castañer Vda. de Valls y su sobrina D.ª Catalina Forteza de Arbona. Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Regresaron la semana última a Barcelona, la señora D.ª Esperanza Enseñat de Alós y sus hijas Srtas. Antonia y Rosita.

El lunes embarcó para Barcelona la señorita María Teresa Ripoll Casasnovas.

El mismo día emprendió viaje de regreso a Lille, con objeto de reunirse con su esposo, D.ª María Puig de Ballester, con sus hijos Miguel y Amador.

El miércoles marchó a Saint Brieuc, donde radica el negocio de su esposo, D.ª Catalina Frontera de Florit.

Después de breves días de permanencia aquí emprendió el miércoles viaje de regreso a Courtrai (Bélgica) D.ª Antonia Colom de Oliver.

En el vapor de Valencia embarcaron ayer, viernes, para Carcagente, D. Miguel Casasnovas Colom y sus nietos los jóvenes esposos D. Norberto Ferrer Casasnovas y D.ª Catalina Colom Pizá.

En el mismo vapor embarcaron las señoritas Carmen Brau y María Martí.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje

ASCENSO

Ha ascendido a Torpedista Mayor el Torpedista 1.º D. Manuel Salazar García, de la dotación del destructor «Almirante Miranda». Le felicitamos.

TOMA DE POSESION

Ayer viernes, por la tarde, marchó a Deyá para tomar posesión de su nuevo cargo de Ecónomo de la parroquia de San Juan Bautista, el Rdo. D. Guillermo Fiol Colom, ex vicario de esta ciudad de cuyo nombramiento dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Al despedir al Rdo. Sr. Fiol, deseamos le sea grata y fructífera en bienes espirituales su permanencia en la pintoresca villa.

Por medio de atento Besalamano nos comunica el Rdo. D. Jorge Vanrell Esteve, ex Ecónomo de Deyá, haber sido recientemente nombrado para el mismo cargo en la Parroquia del vecino pueblo de Buñola, a donde se trasladó ayer, viernes, para tomar posesión del mismo.

Felicitamos al Rdo. Sr. Vanrell y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

NOMBRAMIENTO

Por el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo Obispo de esta Diócesis, Dr. Miralles, ha sido nombrado Vicario Cooperador de la parroquia de San Bartolomé, de esta ciudad, el Rdo. D. Gabriel Adrover Barceló, joven sacerdote, hijo del vecino pueblo de For-

nalutx, hasta ahora Prefecto y Profesor del Seminario de Palma.

El Rdo. Sr. Adrover empezará esta semana el ejercicio de su cargo en nuestra parroquia.

Saludamos atentamente al nuevo vicario y pedimos al Cielo bendiga su labor y que le sea agradable y larga su permanencia entre nosotros.

BODAS

El miércoles de esta semana, día 1.º de Septiembre, a las diez de la mañana, unieron para siempre sus vidas con el sacramento del matrimonio la gentil señorita Lolita Elías Oliver y el joven D. Joaquín Santos Bauzá.

Celebróse la ceremonia religiosa en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, de la iglesia parroquial, la cual había sido exquisitamente adornada con flores y luces.

La novia iba elegantemente ataviada con un rico traje de moaré blanco.

Bendijo la unión el Rdo. D. Jerónimo Pons, quien celebró a continuación la misa de velaciones.

Apadrinaron a la desposada su madre D.ª María Oliver Vda. de Elías y su hermano D. José; del novio fueron padrinos sus padres D. Francisco Santos Comas y D.ª María Bauzá Colom.

Firmaron el acta matrimonial los testigos D. Antonio Vicens Coll, D. Antonio Rabasa Valcaneras y los hermanos D. Juan y don Valentín Puig Rullán.

En el domicilio de los nuevos esposos fueron luego obsequiados los familiares e invitados con pastas y licores brindando todos por la felicidad del novel matrimonio.

Este salió de viaje para Barcelona, Zaragoza y Bilbao.

A las felicitaciones recibidas una la feliz pareja la nuestra muy efusiva.

El jueves por la mañana, a las ocho, ante el altar de la capilla de la Inmaculada Concepción de la parroquia, profusamente iluminado, se unieron con el sagrado vínculo del matrimonio la bondadosa y agraciada señorita Catalina Coll Ozonas y el joven D. Antonio-Nicolás Joy Mayol.

Dió la bendición a los novios y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. don José Morey.

Fueron padrinos de boda por parte de la desposada sus tíos D. Lorenzo Deyá Mayol y D.ª Francisca Berio Frau y por la del contrayente su madre D.ª María-Magdalena Mayol Magraner y su hermano D. Juan.

Actuaron de testigos D. Guillermo Mayol Muntaner, D. Jaime Escalas Ripoll, don Gabriel Alcover Casasnovas y D. Andrés Oliver Soler.

A causa del doble luto de la novia celebróse este acto con la mayor intimidad.

El novel matrimonio marchó al monasterio de Lluch y luego al Puerto de Pollensa, en viaje de bodas.

Hacemos votos para que en su nuevo estado hallen plena y perdurable dicha.

En la parroquial iglesia de San Bartolomé de ésta, contrajeron matrimonio canónico, el jueves próximo pasado y en el altar de la capilla del Rosario profusamente iluminada y adornada el joven agricultor don Juan Mas Gual y la bella señorita Catalina Vicens Castañer, la cual iba ataviada con bella y clásica mantilla española.

Autorizó la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. D. Miguel Rosselló Pbro. organista.

Fueron padrinos por parte del novio sus padres los propietarios D. Juan Mas Frau y D.ª Antonia Gual Mas y por parte de la novia también sus padres los propietarios D. Lucas Vicens Mayol y D.ª Catalina Castañer Mayol.

Firmaron el acta como testigos los agricultores D. Bartolomé Oliver Canals, don Juan Morell Castañer, D. Andrés Palou Palou y D. Bartolomé Bisbal Marroig.

Por la tarde salieron en viaje de bodas para el Santuario de Ntra. Sra. de Lluch y otros pueblos de la isla, de donde estarán de regreso el domingo próximo, o sea mañana, día en que obsequiarán con delicado lunch a sus numerosos familiares y amigos. Les deseamos eterna luna de miel.

Esta mañana, a las seis y media, en la capilla de la Inmaculada Concepción de la iglesia parroquial, se ha celebrado la boda de la simpática señorita Gertrudis Ramos Albadejo y el joven D. Francisco González Vilar.

Ha bendecido la unión el vicario Rdo. don José Morey, quien ha continuación a celebrado la misa de velaciones.

Como testigos han firmado el acta matrimonial D. Pedro-Lucas Oliver Ribas y D. Antonio Ripoll Coll.

Felicitamos al novel matrimonio, deseándole eterna dicha.

NECROLÓGICA

D.ª MARÍA XUMET CASASNOVAS

En la noche del jueves se durmió en la paz del Señor después de breve dolencia que en el espacio de pocos días había de acabar con su existencia y robarla al cariño de sus deudos, la bondadosa anciana doña María Xumet Casasnovas, viuda que fué del comerciante D. Bartolomé Rullán Estados.

Mujer de un temple poco común, que conservó junto con su sorprendente vigor físico hasta pocos días antes de morir, ya en su juventud y en compañía de su esposo demostró al frente del negocio de frutos que aquel poseía en Tolón, su energía, laboriosidad e inteligencia de que estaba poseída y que había de contribuir a labrar al matrimonio una sólida posición económica que les permitiera retirarse a descansar a los pocos años en este su país natal.

Muy joven aún quedó viuda y entonces todos sus desvelos y actividades fueron consagrados al cuidado de sus hijos, a los que atendió y educó en los principios cristianos y en la práctica del bien. Después de una vida entera consagrada completamente a su hogar y a sus devociones, el jueves último dejaba de existir, como una lucécita que se apaga, a los ochenta y cinco años de edad, dejando tras sí una estela de recuerdos y simpatías, habiendo sido asistido su espíritu en sus últimos momentos con los Auxilios Espirituales de nuestra sacrosanta religión.

Anoche tuvo lugar con asistencia del clero parroquial con Cruz Alzada su conducción a su última morada y esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial solemnes exequias en sufragio de su alma. A uno y a otro acto han acudido numerosa concurrencia a testimoniar a sus deudos la parte que tomaba en su dolor. Descanse en paz la bondadosa señora Xumet y a sus hijos doña Francisca, D.ª María y Rdo. D. Antonio Rullán, hijos políticos y demás familiares que lloran su muerte pedimos a Dios consuelo y resignación para sobrellevar esta pérdida irreparable.

DE TEATROS

FANTASIO

Esta noche inaugura el «Fantasio» la temporada 1943/44, y para esta iniciación de temporada ha elegido la Empresa el estreno de la soberbia producción de Diana Durbín *El primer amor*, de cuya presentación cabe esperar un éxito cumbre.

El director de este film Henry Koster ha logrado una construcción sólida, ágil, alada y esbelta. Con mano maestra fué estableciendo los jalones del éxito de manera tan sencilla, tan natural, que, a lo largo del desarrollo de la producción causa sorpresa ver cómo un asunto intrascendente alcanza las más altas regiones del séptimo arte. No es sólo el dinamismo, la ligereza que se imprime a las situaciones, sino esa exactitud matemática, ese engranaje perfecto que caracteriza al diálogo, sin treguas ni pausas imperfectas.

Claro que en esta película, deliciosa por todos conceptos, se hallan reunidos también todos los valores: el de la suntuosidad, el de la fotografía, el de la interpretación y el de una dirección admirable, formando un conjunto francamente encantador, con un ritmo, una gracia y un sentimentalismo tan cumplidos, que se la puede considerar sin disputa una de las más bellas de las que ha tiempo se han proyectado en nuestras pantallas.

A Diana Durbín la conocemos todos en el aspecto revoltoso y picaresco de la colegiala traviesa. Artista por condición temperamental ya reveló desde su primera película las arrolladoras posibilidades de su arte.

Fué loca por la música, diablillo con otras dos muchachas de su edad; reina a los 14 años; luego princesita y por último, esta mujercita adorable que en la soberbia película *El primer amor*, es un exponente de graciosa feminidad cuajada en sensatez, esa deliciosa edad en que todavía es difícil discernir si la mujer sigue siendo niña o si la niña piensa, reflexiona y procede como una mujer.

A los prodigios de la protagonista hay que añadir los de sus compañeros, entre los que figuran artistas de tanto mérito como Leatrice Joy, Mary Treen, Robert Stack y Helen Parrish, ofreciendo tipos magníficamente dibujados.

Será presentado en su versión española, y para mayor comodidad del público en las sesiones de esta noche y mañana van numeradas las localidades de Butaca y Preferencia. La taquilla estará abierta, además de las horas de función, mañana domingo, de diez a doce y media.

Las funciones empezarán con una selección de varios films de corto metraje.

El próximo jueves empezará también el «Fantasio» la temporada de estrenos, en las funciones de entresemana, presentando el de la comedia italiana *Valedero por diez días*, una película llena de graciosas aventuras, que nacen de lo imprevisto. La acción, que se inicia en Roma y sigue luego en el expreso de Venecia, se desenvuelve y termina en la bella ciudad de los canales y las gondolas.

Por su asunto, por sus intérpretes, por su lujosa presentación y magnífica realización, esta película es algo verdaderamente delicioso y divertido, en la que el interés y la risa van en aumento constante, constituyendo una producción encantadora, alegre y dinámica.

Con *Valedero por diez días* se presenta por primera vez a nuestro público Laura Solari, artista de poderosa belleza y gran elegancia, que ha constituido la más grande revelación de estos últimos tiempos y que sin duda hará la admiración del público. Le acompaña Antonio Centa, el galán más atrayente y de más simpática naturalidad.

ALCAZAR

La Distribuidora Chamartín presentará mañana en este cine la selecta cinta *Desfile sobre hielo*, nueva producción americana llamada a conseguir particular éxito por cuanto constituye una nueva modalidad de los films coreográficos.

La película abunda en motivos musicales, de corte moderno y selecto, que sirven de pretexto para intercalar a lo largo de la agradable trama de la misma, que varía entre lo sentimental y lo cómico, diversas escenas de tipo arrevistado, de singular riqueza en su fantasía escenográfica y con la particularidad de que en esta ocasión todas ellas transcurren entre las gráciles evoluciones de los «virtuosos» del patinaje artístico sobre la pista helada, lo cual, por su innegable originalidad, merecerá sin duda el aplauso de nuestro público.

El humor y los chistes oportunos y no vulgares que salpican la acción a todo lo largo de la película, dan a *Desfile sobre el hielo*, que será presentada en su versión en español, una amenidad y una gracia característica.

Esta película, que ha triunfado en cuantos cines se ha proyectado, tiene por intérpretes principales a Dorothy Lewis, que nada tiene que envidiar a la famosa campeona Sonja Henie; el galán James Ellison y el actor de particular vis cómica Jerry Colonna.

Completa el programa la opereta «Hia» *No te vayas sin besar*, humorada que se desarrolla en un ambiente trivial, pero de buen gusto, y con el aliciente de la intervención del popular cómico Hehin Ruhmann acompañado de Liana Haid, Ivan Petrovich, Hans Moser o Thed Linger.

CRONICA LOCAL

Para el Concierto del Impuesto del Consumo de Lujo (Antiguo Combatiente)

La reunión del domingo con la Comisión de la Diputación Provincial

El domingo último por la tarde tuvo lugar en la Sala Capitular del Ayuntamiento la reunión de comerciantes de esta ciudad a quienes afecta el impuesto de Consumos de Lujo para entrevistarse con los representantes de la Diputación Provincial que habían llegado para concertar el pago del citado impuesto.

A las cinco, hora señalada para celebrarla, la totalidad de los comerciantes convocados se hallaban presentes y enseguida dióse principio a la reunión que estuvo presidida por el señor Alcalde, D. Antonio Castañer en su calidad también de Delegado Sindical Local, y por los señores D. Santiago Puente, D. Antonio Calafat y D. Nicolás Brondo representantes de la Diputación Provincial de Baleares, concesionaria para los pueblos de la región del cobro del Impuesto de Consumos de Lujo.

Una vez abierta la sesión, el Sr. Puente explicó a los reunidos el objeto de la misma, que era el establecer un concierto entre la Diputación y los gremios sollerenses para el pago del impuesto de Consumos de Lujo llamado anteriormente Subsidio al Combatiente. Añadió que los comisionados por la Diputación, a su llegada a esta ciudad, se habían sorprendido gratamente por las gestiones que en este sentido había ya realizado el señor Alcalde y como el señor Castañer teniendo más en cuenta los intereses de los sollerenses que los de la Diputación, había aceptado para el Ayuntamiento la cifra global que el Estado aspira a recaudar en Sóller con el citado impuesto, su misión quedaba simplificada de tal modo que ya no tenía objeto la reunión que celebraban, pues la Diputación transfería al Ayuntamiento sus derechos sobre el citado Impuesto y la Corporación municipal sollerense ya establecería el concierto con los gremios respectivos.

El señor Alcalde expuso a los reunidos el resultado de las gestiones que llevaba realizadas con los comerciantes de cada gremio para llegar a un acuerdo respecto a la cuantía de la cantidad a concertar. Con todos—dijo—he llegado a un acuerdo, excepto con un gremio que en esta próxima semana confío también en convencer de la conveniencia que para todos supone el establecer este concierto.

A continuación explicó los motivos que le aconsejaron aceptar la oferta de la Diputación para administrar el cobro del impuesto de lujo porque entiende que así aligera al contribuyente sollerense, ya agobiado por tantos otros conceptos, del pago de mayor cantidad. Ello le ha permitido rebajar las cantidades que a cada gremio pedía la Diputación, que en conjunto representan algunas miles de pesetas, y beneficiar al mismo tiempo los fondos municipales.

Por último ofreció publicar en la prensa local las cantidades concertadas por gremios y en conjunto, para que en todo momento el vecindario conociera lo que se paga por Consumos de Lujo, aunque en el concierto no quedan incluidos por el momento los artículos de perfumería, joyería, muebles y otros que el Estado no ha incluido entre los conceptos que ha transferido a las Diputaciones.

El Sr. Puente aclaró que el concierto empezará a regir a partir del 1.º de Octubre próximo. Por lo tanto, durante el mes de Septiembre se han de continuar surtiendo los comerciantes de los tiquets actuales. También manifestó que antes del 1.º de Octubre han de entregar al Ayuntamiento el veinticinco por ciento de la cantidad concertada como pago de la cuota correspondiente al primer trimestre para que éste pueda establecer la fianza que se requiere para el Concierto.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se dió la reunión por terminada.

Relación, por epígrafes, de las cantidades concertadas en Sóller para el pago del impuesto de Consumo de Lujo:

Epígrafe	Cantidad (Pesetas)
Epígrafe 18.—Consumiciones y ventas en cafés, bares, hoteles, confiterías y establecimientos análogos.	53.590
Epígrafe 21.—Venta de artículos de confitería y pastelería.	5.000
Epígrafe 22.—Representaciones cinematográficas	20.000



D.^a María Xumet Casanovas

Vda. de Rullán

falleció en esta ciudad el día 3 de Septiembre de 1943

A LA EDAD DE 86 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(A. E. R. I. P.)

Sus atribulados: hijos, D.^a Francisca, D.^a María y Rdo. D. Antonio Rullán Xumet; hijos políticos: D. Juan Serra Bisbal; nietos: D. Antonio, Srta. María, D. Bartolomé, D.^a Francisca y Srta. Antonia Serra Rullán y Srta. Catalina Coll Rullán; nietos políticos: D.^a Antonia Arbona y D. Antonio Trias Colom; sobrinas, prima y demás parientes (presentes y ausentes), participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones y santos sacrificios el alma de la finada, lo que tendrán como un especial favor.

La Fiesta patronal de Fornalutx

Es probable tenga lugar el martes y miércoles próximos

Como todos los años, el vecino pueblo de Fornalutx prepara sus tradicionales fiestas patronales en honor de la Natividad de Nuestra Señora los días 7 y 8 del corriente mes, de cuya organización cuidará una comisión de vecinos ya que, según tenemos entendido, el Ayuntamiento de aquella villa tiene acordado no organizarlas en el presente año.

Esta noche se reunirá dicho Ayuntamiento para autorizar las fiestas que prepara la citada Comisión y dar su aprobación al programa de festejos proyectado que seguramente, no diferirá mucho del que, suele celebrarse todos los años: paseo de un buey en la víspera de la fiesta y música y baile en la noche del miércoles.

Como además de los festejos la fiesta de Fornalutx tiene para los sollerenses el aliciente de un paseo nocturno a la luz de la luna creciente en una noche templada de fin de verano, no es de extrañar sean muchas las personas que vayan desde esta ciudad y aumenten con su presencia la extraordinaria animación que suele alcanzar todos los años.

Cognac Creador MERITO

Epígrafe 23.—Ventas de café, té, cacao, vino embotellado de marca, cerveza, sidra embotellada y licores en cualquier establecimiento para su consumo fuera de ellos.	20.000
Epígrafe 26.—Espectáculos de carácter deportivo.	3.000
Epígrafe 33.—Servicios de peluquería de señora y parte de los de caballero.	2.530

Total Ptas. . . 104.120

Nuevo plazo para el pago del Inquilinato

Se concede hasta el 15 de Septiembre

El señor Alcalde de esta ciudad D. Antonio Castañer ha puesto en conocimiento del vecindario por medio de un bando que siendo muchos los vecinos que no han satisfecho aún el arbitrio municipal impuesto sobre el Inquilinato, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, y siendo obligación de todos el contribuir puntualmente a las cargas que pesan sobre el Municipio para la buena marcha de la administración municipal, recuerda una vez más esta obligación, y recomienda a todos los que sean deudores de dicho arbitrio se apresuren a satisfacerlo en la Administración correspondiente, a cuyo efecto queda prorrogado el plazo voluntario para su cobranza hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Advierte además que los contribuyentes que dejen transcurrir el improrrogable plazo voluntario que ahora se concede sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, y que pasado dicho plazo se procederá al cobro de los referidos recibos por la vía ejecutiva.

Racionamiento infantil

A partir de hoy y en las tiendas de costumbre, se facilitarán tres kilos de harina para todos los poseedores de Cartilla Infantil de Racionamiento, al precio de 2'10 pesetas el kilo mediante el cupón n.º 10 de la hoja de «Varios».

También a partir de hoy y hasta nueva orden podrán retirar la ración de pan correspondiente en la panadería que tengan asignada.

Los conciertos de la Banda Municipal

Mañana, domingo, se iniciará la serie de los seis conciertos públicos que, como en años anteriores, ha de dar la Banda Municipal de música de esta ciudad, en compensación a la subvención anual que le concede el Magnífico Ayuntamiento.

El concierto de referencia se celebrará como de costumbre en la plaza de Calvo Sotelo, desde las 7 a las 8 y media de la tarde, y el programa de las piezas que interpretará dicha banda es el siguiente:

- 1.º *Rumbo, Pasodoble*—A. Carmona.
- 2.º *Danubio azul, Tanda de vals*—J. Strauss.
- 3.º *Los de Riela, Jota aragonesa*—P. Marquina.
- 4.º *Lagarteranas, Baile toledano*—J. F. Pacheco.
- 5.º *La viuda alegre, Selección*—F. Lehar.
- 6.º *Brisas de Málaga, Pasodoble*—P. Marquina.

Desde el año 1940, primero en que se concedió la expresada subvención, la citada Banda Municipal ha venido dando sin interrupción, cada verano, esta serie de conciertos musicales de los que nos hemos ido ocupando siempre, como recordarán nuestros lectores, haciendo algunos breves comentarios sobre ellos en este semanario.

Hoy, porque viene el caso, es nuestro deseo ocuparnos, con mayor atención si cabe, de lo dicho en anteriores ocasiones, elogiando una vez más en primer término la decisión del Magnífico Ayuntamiento de prestar su ayuda pecuniaria para el sostenimiento de la banda de música local que, gracias a la expresada subvención, puede decirse subsiste actualmente a pesar de muchos factores desfavorables que en los difíciles tiempos que corremos tan imposible hacen la vida de las instituciones culturales constituidas, como en este caso, por aficionados que si no cuentan con el entusiasmo, calor y estímulo por parte de las Autoridades y del público en general, forzosamente han de desmayar en su espinosa empresa, porque sabido es que la escasa ayuda económica con que cuentan no compensa en modo suficiente los numerosos sacrificios que continuamente han de realizar.

No hay duda, por otra parte, de que los componentes de la referida banda, tanto el Director como los músicos que la integran, hacen lo posible para corresponder a la ayuda que, aunque modesta, con mucho acierto presta a su labor nuestra Corporación Municipal, y hay que reconocer que si dicha labor no es más brillante es debido a aquellos factores desfavorables a que nos hemos referido anteriormente y no a su voluntad; pues no cabe dudar que una voluntad muy buena y grande han de tener precisamente los que robando horas al merecido descanso, después de su cotidiano trabajo, las dedican al cultivo de un arte tan difícil como es la Música.

Después de lo dicho venimos, por lo tanto, a obtener la conclusión de que esto solo no basta. Es necesario por parte del público que éste preste su calor y entusiasmo para el sostenimiento de la agrupación musical a que nos referimos: falta, en una palabra, una decidida y entusiasta protección particular que unida a la que viene concediéndole el Ayuntamiento, permita un mejor y esplendoroso desenvolvimiento de la repetida banda.

Tenemos entendido que el señor Alcalde de esta ciudad, haciéndose cargo de lo expuesto y de la importancia que representa para la cultura del pueblo el tener una buena banda de música, tiene el propósito de dirigirse a las personas amantes del divino Arte haciéndoles un llamamiento con la idea de crear un Patronato de la Banda Municipal para que este Patronato encauce las actividades y vida, moral y material, de la expresada banda a fin de conseguir que Sóller, tal como su importancia requiere, pueda contar con una agrupación musical de esta clase perfectamente organizada y bien dotada de todo lo necesario para obtener una brillante actuación allí donde vaya; que dentro de Sóller pueda ser tenida como una verdadera joya y fuera de ella sea como un heraldo que pregone el culto y artístico nombre de esta ciudad.

Aplaudimos sin reservas los buenos propósitos del señor Alcalde y deseámosle que el mejor éxito corone sus gestiones, ofreciéndole desde estas columnas nuestro modesto pero decidido concurso para cuanto pueda redundar en provecho del laudable fin que persigue.

FANTASIO

HOY, INAUGURACION TEMPORADA 1943/1944

¡El acontecimiento máximo del año!

EL PRIMER AMOR

La más delicada creación de

Diana DURBIN

Las localidades de Butaca y Preferencia, van numeradas.
Venta en taquilla: Horas función y mañana de 10 a 12 y media

La temporada cinematográfica 1943-44

La inicia brillantemente el «Fantasio» esta noche

Conforme a las informaciones que llevamos publicadas en estas columnas y precedida de una intensa propaganda, esta noche va a dar principio a la nueva temporada cinematográfica que se presenta bajo los mejores auspicios y que los aficionados aguardan con tanto interés. La Empresa de los teatros locales la ha preparado con el mayor cuidado para corresponder a la confianza que en ella tienen depositados los amigos del cine, y por las noticias que tenemos podemos adelantar que no han de verse defraudados, porque la selección de films preparados es tan completa y escogida que, a pesar de las dificultades, que existen en este ramo como en todos nada dejará de enviar a las mejores temporadas de antes de la guerra.

Inicia la serie de estrenos de alta calidad la producción que presenta Rey Soria *El primer amor*, magna y definitiva consagración de Diana Durbin como artista y como cantante. A este legítimo triunfo de la cinematografía americana seguirán otros muchos tan renombrados como *Historia de una noche*, emocionante producción argentina que llega al alma de las multitudes; *Goyescas*, la única producción de Imperio Argentina de la temporada, en la que la eximia actriz ofrece una creación magnífica como todas las suyas; *Luz de Gas* el magno triunfo del cine inglés con Diana Vinyard y Adolph Wolbruck; *La pareja invisible se divierte*, continuación de las amenas peripecias de aquella famosa pareja invisible que la «Metró» nos ofreció años atrás, *Cristina Guzmán*, la obra maestra de Gonzalo Delgrás para el cine español; *Paraiso para dos*, *Los novios*, *Boda sosegada*, *Una entre un millón*, *Deliciosamente tontos*, etc. para no citar sino las de proyección inmediata, todas las cuales son éxitos seguros y consagrados que llegan precedidos de justo y merecido renombre.

En las funciones de entre semana también van a dejarse en suspenso por unos meses los repises para dar paso a otros estrenos que aunque de menor categoría que los que tienen lugar en los días festivos, no por eso dejarán de atraer a los aficionados. Para los jueves hay preparada una extensa serie de films de estreno que, de merecer la aprobación del público, ya no se interrumpirán en toda la temporada.

A pesar del mayor coste que suponen esos grandes estrenos a la vista, no serán aumentados los precios de las funciones sobre los que rigen actualmente, contrariamente a los rumores que han circulado en este sentido. El concierto del impuesto de Lujo no supone un aumento en el pago del mismo, por cuanto éste ya se venía pagando hasta ahora, sino que es sólo una variación en la forma de pagarlo la Empresa. Los precios del «Fantasio» y del «Alcázar» serán modificados y sólo cuando una película de categoría excepcional obligue a ello o cuando las funciones sean numeradas serán elevados los precios, pero ello sólo excepcionalmente y al mínimo imprescindible. El criterio de la Empresa a este respecto es bien conocido y la prueba está en que Sóller es tal vez el pueblo de Mallorca en su categoría en que más barato es el espectáculo cinematográfico a pesar de ser de los que van en cabeza en cuanto a la selección de sus programas.

El «Alcázar» ha aplazado por unas semanas la solemne inauguración de la temporada invernal para dar lugar a que se hallen más adelantadas, o terminadas del todo si es posible, las reformas de embellecimiento y confort que se verifican en dicho teatro. La nueva fecha inaugural no ha sido fijada aún pero se confía pueda ser el 19 o el 20 del presente mes de Septiembre.

La Revista anual

Se hace extensiva a los patronos la obligación de que la pasen el personal a sus órdenes

En evitación de las responsabilidades en que puedan incurrir los Señores Cajeros Habilitados y Pagadores de Entidades y Empresas particulares por incumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 27 de Septiembre de 1940 (B. O. núm. 280) sobre revista anual del personal sujeto al servicio militar se publica a continuación para general conocimiento:

«La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos al servicio de las armas cumplan con el deber que impone la Ley de pasar anualmente la revista anual base de la formación del censo del personal movilizable aconseja establecer determinadas obligaciones a los interesados, que, sumadas a las sanciones que preceptúa el vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, sean garantía del cumplimiento de este deber ineludible.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º—Los individuos que se encuentren en las condiciones indicadas, que pertenezcan a entidades del Estado, Provincia, Municipio o a cualquier Empresa o Establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación del certificado de revista del año anterior. Pero si se trata de haberes que hayan de cobrarse en el año 1940, habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo.

Artículo 2.º—Serán responsables del abono de haberes sin cumplir los requisitos mencionados los encargados de dicho cometido, los que incurrirán en la sanción de una multa igual al 20 por 100 del sueldo mensual que disfruten.

Artículo 3.º—Si los interesados no pudieran presentar el certificado de revista anual que se exige, por no haber acudido a pasarla antes de terminar el plazo señalado para ello, habrán de sustituirlo por el comprobante de haber hecho efectiva la multa que preceptúa el artículo 42 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Artículo 4.º—Quedan derogados cuantos preceptos se opongan al precedente texto».

El señor Alcalde, D. Antonio Castañer, dando cumplimiento a lo preceptuado sobre este particular, ha publicado un bando recordando al vecindario la obligación que tienen todos los individuos sujetos a servicio militar que no están presentes en filas y mientras no tengan la licencia absoluta, de pasar todos los años la revista anual reglamentaria ante los puestos de la Guardia Civil, Alcaldía o Autoridad Militar en que residen o Consulado Español los que residen en el extranjero.

También se traslada en dicho bando la obligación que tienen las empresas de exigir a su personal para poderles abonar sus honorarios, certificación de haber cumplido con esta obligación según se establece en la orden que transcribimos al principio de estas líneas.

Las tarjetas para los productores de aceite

En las oficinas municipales se han recibido aprobadas de la Comisaría de Recursos parte de las solicitudes de reserva de aceite para productores, las cuales han sido hechas públicas por medio de una lista que ha quedado expuesta en la tablilla del zaguán de la Casa Consistorial.

Los interesados que figuren en la relación expresada pueden recoger la tarjeta correspondiente mediante la presentación de sus cartillas de racionamiento, para evitarse el perjuicio que podría ocasionarles el no recogerla oportunamente.

VIDA RELIGIOSA

La Fiesta de la Dedicación de la Iglesia Parroquial

Con toda solemnidad celebróse el domingo último en nuestro templo esta fiesta denominada vulgarmente de *L'Obra de l'església*, que fué anunciada con alegre repique de campanas y preparada con el canto de Completas solemnes en la vigilia.

También en la noche del sábado al domingo hubo en el templo parroquial Vigilia Ordinaria celebrada por el turno *Cor-Jesu* de la Sección Local de Adoradores Nocturnos. A las cuatro de la madrugada dijo la Misa de Comunión el vicario D. José Morey

A las diez tuvo lugar el canto de Tercia cantada y seguidamente la Misa mayor, en la que la escolanía y el pueblo, acompañados por el órgano, alternaron en el canto de la composición gregoriana de *Angelis*. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. Pedro A. Ordinas, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. D. Nicolás Frau y D. Antonio Rullán. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, quien pronunció adecuado sermón de circunstancias alentando a sus feligreses a amar con predilección a la Parroquia por lo que para todos ha sido, es y será, y a continuar el generoso desprendimiento que nos legaron nuestros antepasados para lograr el engrandecimiento, consolidación y embellecimiento de nuestra Parroquia, expresando el gran anhelo que siente de que Dios le conserve la vida para, con la cooperación de todos los buenos sollerenses, dejar terminada la hermosa fachada de la misma.

Por la tarde, a las cuatro y media cantó la Comunidad Vísperas y Completas, y por la noche, a las ocho, rezóse el Rosario y se cantó el Trisagio angélico.

Tanto en la Misa mayor como en esta función final lució nuestro templo su espléndida iluminación eléctrica, asistiendo a ambos actos numerosos fieles.

Otras devociones

El miércoles, día 1.º de Septiembre, se practicó en la Misa de las siete y media el ejercicio propio de este día en honor del glorioso Patriarca San José.

Ayer, primer viernes de mes, tuvo lugar también a las siete y media la Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración con plática, que pronunció como de costumbre el celebrante Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, explicando la intención propia de este mes.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de los PP. Filipenses.—Sábado, día 4: Empieza solemne novena dedicada al dulce nombre de María, Titular de dicha Iglesia. Por la tarde a las ocho y cuarto, rosario, meditación y cánticos.

Domingo, día 5: Continúa la novena que se dirá a las cinco de la tarde.

Viernes, día 10: Empieza la solemne Oración de Cuarenta Horas dedicada al Dulce Nombre de María. A las seis y media de la mañana exposición de S. D. M. y misa rezada; a las ocho, misa cantada. Por la tarde a las ocho y cuarto, rosario, continuación de la novena, sermón que dirá el Rdo. Padre Jorge Estarás, C. O. de Palma, y reserva de S. D. M.

Sábado, día 11: Todo como el día anterior.

Domingo, día 12: A las seis y media misa rezada; a las ocho misa de Comunión general para toda clase de personas; a las diez y cuarto misa solemne con música y sermón por el mismo orador del Triduo. Seguidamente después de la Misa Solemne se expondrá S. D. M. Por la tarde a las ocho y cuarto, rosario, conclusión de la novena, sermón, *Te-Deum* y reserva de S. D. M.

COCINAS ECONOMICAS
Talleres Hispania

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS POTABLES

Proyecto para mejorar sus condiciones higiénicas

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad se dió cuenta de una comunicación de la Fiscalía de la Vivienda acompañando un cuestionario en el que solicitan diversos datos relacionados con el problema de las aguas potables y del alejamiento de las residuales.

Sabemos que en dicha sesión se acordó contestar a las preguntas del cuestionario para acogerse a los beneficios que otorga el Estado a los municipios rurales para mejorar sus condiciones higiénicas.

COMPRAS Y VENTAS

Necesitamos varias fincas urbanas situadas en punto céntrico de esta ciudad.

Vendemos por 68.000 pesetas finca de construcción moderna. Se compone de: garage hábil para usos industriales y dos pisos espaciosos con baño y agua corriente.

Ofrecemos por 50.000 pesetas, casa situada en calle ancha y espaciosa, compuesta de planta baja y piso, agua potable y corral.

Cedemos por 47.500 pesetas, casa con excelente corral. Contiene cocina, comedor, recibidor, sala, tres dormitorios, etc.

Por 125.000 pesetas, venderíase finca transformable en pisos, buen emplazamiento, cinco dormitorios, dos salas, magnífico corral, agua de propiedad, cisterna, etc.

Traspasamos por 9.000 pesetas, en punto céntrico de esta ciudad, con vivienda, tienda con estanterías y escaparate hábil para cualquier clase de comercio. Alquiler 180 pesetas mensuales.

Para ofertas o demandas: Gestoría Bisbal—C. Hospicio, 4.

GESTORÍA
BISBAL
C. Hospicio, n.º 4
SOLLER

GESTIONA

la obtención rápida de documentos: Licencias de caza, Certificados Penales, Ultimas voluntades, Registro civil, Planos, Permisos, etc.

Legalizaciones, Exhortos y toda clase de expedientes y reclamaciones en Oficinas Públicas.

REALIZA

inscripciones en los Registros, contratos, cobros de créditos, instancias, hipotecas, colocaciones de capitales, etc.

ASESORA

en todo lo relativo a administración de fincas: Cobro de alquileres, pago de contribuciones, compra y venta de fincas rústicas y urbanas, alquileres desalquilos, etc.

TRAMITA

rápidamente toda clase de asuntos técnico-administrativos.

Cualquiera que sea la duda que usted tenga en materia administrativa, CONSÚLTENOS.

Toda clase de asuntos administrativos
en

Gestoría Informativa

Bauzá, 10 bis - Teléfono 78
SOLLER

CERTIFICADOS PENALES - REGISTRO CIVIL - ULTIMAS VOLUNTADES

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 4 de Agosto de 1943.

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casasnovas, y a la misma asistieron los gestores señores Arbona, Bonnin, Colom, Morell, Garau y Deyá.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los vecinos siguientes: D. Antonio Colom Casasnovas, como encargado de D.^a María Morell, y D. José Morell Ozonas, como mandatario de D. Francisco Mayol.

Informe favorable del señor Ingeniero

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Antonio Colom Casasnovas, en representación de D. Miguel Pons, para realizar obras particulares en una casa lindante con dicha carretera.

Bajas de arbitrios

Habida cuenta de los informes emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras a las respectivas instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, las casas núms. 10 y 52 de la calle de Isabel II, a causa de haber sido conducidas las aguas sucias procedentes de dichas casas a la alcantarilla pública.

Nombramiento provisional de Secretario

Se enteró la Corporación de que en el «Boletín Oficial» del Estado había aparecido el nombramiento provisional de Secretario de la Corporación Municipal, a nombre del concursante D. Bartolomé Bosch Salom.

Sobre la reclamación de unos vecinos contra cierta industria

Puesta nuevamente sobre la mesa la instancia de varios vecinos reclamando en contra de la fábrica de curtidos existente en esta localidad, y leídas unas notas del señor Abogado Asesor del Ayuntamiento, se acordó elevar a la Fiscalía Provincial de la Vivienda consulta respecto de dicha instancia acompañándola del informe emitido en la misma por la Delegación Local de dicha Fiscalía.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

ABONOS - PRODUCTOS QUIMICOS

de la Compañía Industrial Fertilizadora S. A., de Barcelona

Para pedidos dirigirse a

MIGUEL ESTARELLAS

Bauzá, 10 - SOLLER

Agente exclusivo en esta plaza.

Alumbrado y fuerza motriz

M. Cirerol (BATACH, 21.

CRONICA DEPORTIVA

FUTBOL

El partido de mañana

«Atlético-Baleares» - «C. D. Sóller»

Mañana, terminada ya la época de prohibición de jugar partidos que finía el 31 de Agosto, empieza la temporada de actividad deportiva en los campos de deportes, y en el del Sóller se inicia la temporada para proseguirla ya de continuo y que por las referencias que tenemos prometere ser este año muy nutrida y de verdadera calidad.

Será el visitante de turno un club histórico en el deporte mallorquín, el Atlético-Baleares, que enviará una buena selección a esta ciudad para enfrentarse con los titulares del «C. D. Sóller».

No se crea que vendrán los titulares del histórico club *dels Hostalets*, no; el Atlético-Baleares es hoy día una potencia futbolística que debe tomar parte en el campeonato nacional de Liga III División y no está el Sóller en condiciones de enfrentarse con él. Dejemos esta misión al Tarragona, Gerona y otros clubs; pero como para enfrentarse en una competición de esta envergadura se necesitan muchos jugadores entrenados para tenerlos a punto de jugar, de estos formará el Atlético-Baleares un buen cuadro integrado por elementos jóvenes, verdaderos conocedores de su misión, ante los cuales tendrá que enfrentarse el Sóller sobre el terreno del Camp d'En Mayol.

En el equipo titular habrá mañana el debut de Roca, el excelente medio valenciano, que ya de regreso a esta ciudad hará mañana sus primeras armas en el equipo azul. En cambio no actuará Valle, que el día 25 del pasado mes salió con permiso para Zaragoza para pasar una corta temporada de vacaciones con sus familiares.

La probable alineación del Sóller será: Aguiló-Estades, Pardo-Pastor, Roca, Martí-Enseñat, Agustín, Martínez, Miravet, X. X.

El encuentro, que promete ser interesante y reñido de verdad, empezará a las 5'45 de la tarde, rigiendo para el público—en obsequio a él—precios populares.

Los proximos partidos del «Sóller»

Para las fechas de este mes 12, 19 y 26, está en trámites el equipo local con los clubs Alcazar, Soledad y Azul de Binisalem, estando pendiente de sus contestaciones para dejar ultimado el calendario de partidos del mes de Septiembre.

Para el día 12 se tiene solicitado al Alcázar, y en este partido se liquidará la posesión de la Copa Vda. de Bta. Sanz, que como se recordará está pendiente de adjudicación por existir empate entre el Alcázar y el Sóller.

En nuestra próxima crónica esperamos poder dar ya las fechas definitivas de los equipos que durante este mes se celebrarán en el terreno del Sóller.

Copa Mas Florit, para principiantes, con participación de tres equipos

De domingo a ocho días, el 12, empezarán a disputarse probablemente los primeros partidos de un Torneo en que tres equipos locales, integrados por gente joven y nueva en el campo, se disputarán una copa ofrecida por el veterano y entusiasta Miguel Mas Florit.

Es una buena idea para fomentar el futbol entre la juventud sollerense y para ver lo que en un futuro más o menos próximo podrá dar de sí lo que ha dado en llamarse la cantera local. Queremos recomendar a la organización de ese simpático torneo que el anhelo de conseguir mayor número de jugadores participantes no debe estar en pugna con una escrupulosa selección de los

Colegio Municipal de Enseñanza Media

AVISO

Desde hoy queda abierta la matrícula para los alumnos de Enseñanza Media. El día 18 del presente mes se efectuarán los exámenes para el Concurso de Becas.

Los días 27 y 28 tendrán lugar los exámenes de las asignaturas no aprobadas en Junio.

Deben pasar por esta Secretaría y Administración todos los alumnos de Enseñanza Media, gocen o no de matrícula gratuita, con el fin de inscribirse y satisfacer los derechos de matrícula e inscripción. El plazo para dicha inscripción terminará el próximo día 29 de este mes. Pasada esta fecha deberán pagarse dobles derechos, según órdenes recientes emanadas del Ministerio de Educación Nacional.

Los derechos de matrícula, comprendidos los tres plazos y la mensualidad de Octubre, son: para los alumnos de primero, segundo y tercero, doscientas tres pesetas. Para los de cuarto, quinto, sexto y séptimo, doscientas trece pesetas. Los que tengan cuentas pendientes con el Colegio deberán pagarlas antes de proceder a la matrícula.

La apertura del próximo curso tendrá lugar el día 4 de Octubre próximo a la hora que oportunamente se publicará.

NOTAS.—Para los alumnos de Enseñanza Primaria la apertura de curso será también el 4 de Octubre. Estos alumnos deben matricularse durante este mes de Septiembre y pagar por adelantado la primera mensualidad y derechos de entrada.

Sóller, 1.º de Septiembre de 1943.

El Secretario.

mismos para que a ninguno de ellos pueda serle perjudicial, por insuficiencia física, la práctica de este viril deporte.

Los equipos que participarán, con carácter todos ellos de filiales del C. D. Sóller, serán los que se han constituido recientemente con los nombres de *Ibérico, Iris y Levante*.

J.

BALONCESTO

La Selección Amarilla se adjudicó la Copa «Café Mercantil»

S. Amarilla 36

S. Verde 27

Debido a que la mayoría de jugadores que participaron en los partidos para la Copa Café Mercantil, efectuados por las fiestas de San Bartolomé, habían pertenecido anteriormente a los clubs *Victoria y Juventud Mariana* y que para esos partidos estaban agrupados los de una misma procedencia, en la anterior crónica incurrimos en el error de considerar los citados partidos como disputados entre ambos clubs, siendo así que no se disputaron con tal carácter, sino como selecciones locales anónimas, bajo la exclusiva organización del C. D. Sóller que, en breve, según parece, creará nuevamente una sección de baloncesto con alientos y ambición y posibilidades no inferiores a la que tuvo el año pasado bajo la presidencia del príncipe Fouad.

Queda aclarado el malentendido, y así diremos que el partido del domingo último, como desempate para la Copa Café Mercantil se dilucidó entre las selecciones verde y amarilla, dando lugar a uno de los más emocionantes y disputados encuentros que se han jugado en Sóller hasta ahora, pues aunque, una hora después del partido, vencedores y vencidos celebraban todos juntos igualmente el desenlace de la Copa en franca camaradería, alrededor de media docena de botellas de champán, antes, sobre el terreno, existió entre ambos grupos una rivalidad y una emulación pocas veces superadas.

El comienzo tomó ventaja la selección verde, que, debido a unos espectaculares encestes del magnífico tirador que es Alberto Rullán, a los cuatro minutos de juego llevaba ventaja por 8 a 2. Al llegar al descanso la ventaja, aunque mínima, seguía siendo de los verdes, por 12 a 11.

El segundo tiempo transcurrió muy igualado durante los primeros diez minutos. Luego la mayor compenetración y conjunto de los amarillos empezó a llevar de cabeza a los verdes, que perdieron su moral en cuanto sus adversarios empezaron a tomarles tres tantos de ventaja.

Dejaron algo suelto a Palou, y éste, que sabe aprovechar las ocasiones, obtuvo uno tras otro, varios encestes que fueron decisivos para el triunfo.

Y así se llegó al final con la victoria de la selección amarilla por 36 a 27.

Seguidamente el Presidente del C. D. Sóller, D. Antonio Cortés, hizo entrega de la copa al capitán del grupo vencedor.

Arbitró con buena voluntad y acierto don Juan Amengual, y los equipos fueron:

Selección Amarilla: Bannasar, Palou 12, Ribas, 8, M. Mas 14, López 1, Joy 1, N. Vicens.

Selección Verde: J. Rullán, J. Pizá, Esta-

des R. 1, Bauzá D. 6, A. Rullán 16, Alabert 4, P. Enseñat, J. Morell.

En estos partidos ha quedado de manifiesto que hay clase y solera en los actuales baloncestistas sollerenses y que no ha menguado la afición de ellos ni la del público. Es de desear que se fomente, y que florezca de nuevo entre nosotros esta faceta del deporte en la cual, en otros tiempos, el pabellón sollerense estuvo a mayor altura que cualquier otro en la isla. — REFLY.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 13.—Antonio Miquel Fornés, hijo de Juan y Catalina.

Día 16.—Antonia M.^a Vigo Puig, hijo de Juan y Catalina.

Día 17.—Vicente Olivares Cifre, hijo de Serafin y Antonia.

Día 24.—Francisco-Fernando Altaba Arcas, hijo de Fernando y Catalina.

Día 25.—Magdalena Vanrell Ponset, hija de Miguel y María.

Día 25.—Bartolomé Coll Coll, hijo de Guillermo y María.

Día 27.—Pedro Marquet Benejan, hijo de Pedro y Juana.

Día 28.—Bartolomé Rosselló Castañer, hijo de Bartolomé y Catalina.

Día 29.—Juan Escandell Valent, hijo de Antonio y Rosa.

Día 30.—Jaime Estarellas Paredes, hijo de Jaime y Josefa.

Día 31.—Guillermo Deyá Pons, hijo de Guillermo y María.

MATRIMONIOS

Día 18.—José L. Mira Jover, con Margarita Nadal Ramón, solteros.

DEFUNCIONES

Día 15.—Bartolomé Colom Enseñat, de 82 años, casado, calle de S. Salvador, n.º 1.

Día 17.—Pedro Reynés Perelló, casado, de 88 años, calle de Isabel II, n.º 100.

Día 18.—Margarita Galmés Perelló, de 83 años, viuda, calle de Ramón Llull, n.º 7.

Día 20.—Santiago Colom Surrallés, de 9 meses, manzana 59, núm. 26.

Día 20.—Francisca Bernat Colom, de 61 años, viuda, manzana 44, n.º 508.

Día 27.—Miguel Frau Mora, de 15 años, manzana 32, n.º 56.

Día 3 de Septiembre.—Juana M.^a Xumet Casasnovas, de 85 años, viuda, calle de Vives, n.º 16.

ACADEMIA DE CORTE

MÉTODO PRÁCTICO PARISIÉN

Francisca Mayol

Obispo Colom, 58

SOLLER

Curso completo en 40 lecciones

Patrones a medida

SE ALQUILA

Un primer piso amueblado, calle de la Cruz, 7.

Para informes: Pastor, 20—Sóller.